

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL – SECRETARIA –

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS LAS SIGUIENTES PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL- DISTRITO JUDICIAL DE CALI
-SALA LABORAL-

ESTADO Nro. 143

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	MAGISTRADO
ORDINARIO LABORAL	018-2016-00036-01	YOLANDA VALLEJO	COLPENSIONES	11/08/22	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y/O GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, SEÑALA FECHA PARA DECISIÓN Y PONE EN CONOCIMIENTO PRESUNTA NULIDAD.	LUIS GABRIEL MORENO LOVERA

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL

Secretario